



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

mejor
educación
mejores
peruanos

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”**

Comas, 23 de julio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 054 -2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señor(a)

Director(a) de Institución Educativa de la jurisdicción de la UGEL 04

Presente.-

**ASUNTO : ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE SEMÁFORO
ESCUELA REMOTO 2020**

**REF. : OM N° 00016-2020-MINEDU/SPE-OSEE-USE
EXPEDIENTE N° 32829-2020
MEMORANDUM MULTIPLE N° 313-2020-MINEDU-VMGI-DRELM-
UGEL04/DIR**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en relación con el asunto en mención, manifestarle que, a partir del mes de agosto del presente, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, iniciará el proceso de recojo de información denominado “Semáforo Escuela Remoto 2020” con el fin de impulsar acciones de mejora en la provisión del servicio educativo.

En ese sentido, dada la coyuntura actual, el recojo de información se realizará a través de encuestas telefónicas a docentes y familias elegidos al azar, la información tendrá carácter declarativo, es decir, no se solicitará ninguna evidencia y las preguntas que se realicen se enfocarán principalmente en la utilización y grado de satisfacción de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa” del Minedu. Cabe precisar que, durante el presente año el operativo se implementará con una periodicidad mensual **de agosto a diciembre**.

Por lo anterior expuesto se le solicita se sirva brindar la información correspondiente a su comunidad educativa. Se suscribe el presente de acuerdo a las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 001-2020-UGEL04.

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

WILLY VÁSQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04 – COMAS